



ALTA/MODIFICACIÓN DE DATOS DE TERCEROS

Marque con una "X" lo que proceda ⁽¹⁾

ALTA

MODIFICACIÓN

DATOS DEL TERCERO (A cumplimentar por el Interesado) ⁽²⁾

Apellidos y Nombre o Razón Social:	N.I.F. / C.I.F. / N.I.E. :	
Actividad económica:	Epígrafe I.A.E. :	
Teléfono:	Móvil :	Fax :
Email:		
Domicilio:		
Población:	Código postal :	
Provincia:		
Representante:	N.I.F. :	

DATOS BANCARIOS (A cumplimentar por la entidad bancaria) ⁽³⁾

Demoninación de la entidad :
Dirección de la sucursal :
Titular de la cuenta :

I B A N (CÓDIGO INTERNACIONAL DE CUENTA BANCARIA)

País	Código Entidad	Código Sucursal	DC	Número de la Cuenta

Código SWIFT (Cuentas Extranjeras)

Certificado de conformidad por la Entidad Bancaria

(Fecha, sello y firma)

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN (A cumplimentar por el interesado) ⁽⁴⁾

DECLARA que son ciertos los datos reflejados en este documento, y **AUTORIZA** al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de la Tesorería del Cabildo Insular de La Gomera y/o de su organismo autónomo Consejo Insular de Aguas, le sean transferidas a la cuenta bancaria arriba indicada.

Fdo. :

En calidad de :

D.N.I. :

(Sello y firma de la Empresa)

REGISTRO (A cumplimentar por la administración) ⁽⁵⁾

CÓDIGO:

TIPO DE TERCERO:

TIPO DE RELACIÓN:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado queda informado de que los datos personales recogidos a través de este formulario serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados a un fichero de base de datos de terceros del que el Cabildo Insular de La Gomera es titular y responsable, con la finalidad de percibir pagos de la Tesorería de la mencionada Corporación y/o de su organismo autónomo Consejo Insular de Aguas. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO CON LETRA CLARA Y LEGIBLE, SIN TACHADURAS, PREPERAMENTE EN MAYÚSCULAS Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES AL DORSO

Instrucciones para cumplimentar el Modelo de "Alta/Modificación de Datos de Terceros"

⁽¹⁾ Si presenta por primera vez este documento, deberá marcar la opción "Alta". Si lo que desea es comunicar una variación en los datos reflejados en un alta anterior, deberá marcar la opción "Modificación".

⁽²⁾ Los datos del tercero se referirán a los datos del titular de la cuenta.

Además, a este impreso deberá adjuntarse:

- Para las personas físicas, fotocopia del Documento Nacional de Identidad si ostentan la nacionalidad española, o fotocopia de la tarjeta de identificación de extranjeros si ostentan una nacionalidad distinta a la española.

- En caso de actuar mediante representante, se harán constar sus datos (nombre y apellidos, y número de identidad o pasaporte) y se deberá presentar fotocopia de su Documento de Identidad o pasaporte, así como documento acreditativo de la representación (nombramiento del cargo).

- Certificado de que la empresa esté inscrita en el registro oficial procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde esté establecida la empresa.

⁽³⁾ El IBAN deberá estar certificado de conformidad por la Entidad Bancaria mediante fecha, sello, y firma.

- Las cuentas en el extranjero deberán venir acompañadas de certificado de la Entidad Bancaria en el que se indique: el titular de la cuenta, código IBAN (International Bank Account Number), código Swift, número de cuenta, sucursal y dirección de ésta.

⁽⁴⁾ El documento deberá estar firmado en todo caso, por el interesado si es persona física, por persona autorizada (indicando el cargo que ocupa) si se trata de persona jurídica, o por el representante, y siempre, acompañado de la documentación requerida para cada situación en el punto (2) de estas instrucciones.

⁽⁵⁾ No cumplimentar la zona sombreada por estar reservada al uso exclusivo de la Administración.

MUY IMPORTANTE

LA INCLUSIÓN DE DATOS FALSOS, INCOMPLETOS O INEXACTOS EN ESTA COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LA FALTA DE COMUNICACIÓN DE VARIACIONES EN LOS MISMOS, PODRÍA CAUSAR ANOMALÍAS EN LOS PAGOS.